El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,759——MONTEVIDEO, MARTES 28 DE JULIO DE 1835 —PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL,

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

Mart.—san Inocencio P

Sale el Sol..................á las 6 hs. y 55 ms.
So pone.....................á las 5 id. y 5 id.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO DE 1835.

CRECIENTE,—el 3 á las 10 y 47 m. de la mañ
LLENA.—el 10 á las 2 y 41 m. de id.
MENGUANTE,—el 17 á la 11 y 53 m. de id.
NUEVA,—el 25 á la 1 y 11 m. de la tarde.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.

El..........................9, 16, 23 y 30 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el..............19 id. id.
Para la del Perú el.............2 y 26 id. id.

SE VENDE.

El muy superior bergantin goleta americano RANGER, de porte de 164 toneladas, hace tres meses que fue forrado en cobre de nuevo, es muy velero y cala solamente 8 y medio pies de agua cargado, y muy propio para la carrera de aqui al Rio Grande: para tratar véanse con sus consignatarios

DAVISON, LELAND Y Ca.

SE VENDE

EL Bergantin frances "Fhaeton" de porte de 185 toneladas, de una marcha superior y conocida, perfectamente guarnecido y pronto para dar la vela: para tratar de su compra ocurran con brevedad á su capitan Reynaud, ó á su consignatario D. Andres Cavaillon calle de San Francisco N. 56. jn. 8

AVISO.

SALDRA con destino a San Maló la nueva y muy velera Barca francesa "Fauvette" de porte de 269 toneladas, del 20 al 25 del entrante Julio. Los que quieran ir de pasage o cargar para aquel destino veanse con su consignatario D. A. Cavaillon, calle de S. Francisco N. 85.

PARA BALTIMORE.

El nuevo y muy velero bergantin americano ODESSA, de porte de 181 toneladas, forrado y clavado en cobre, que se espera aqui de Buenos Ayres dentro de 12 dias; podra admitir flete a precios acomodados. Los SS. que quieran tratar pueden ocurrir a casa de

DANIEL GOWLAND y Ca.,
jul *Calle del Muelle.*

SE VENDE.

La Goleta "Angel y Adelaida," construida en Maldonado de las mejores maderas, de porte de cerca de 20 toneladas: esta bien provista de amarras de fierro y demas aparejos; el que la quiera comprar vease con su dueño Francisco Aguilar. julio, 10 3—p.

PARA SANDU y SALTO

SALDRA la goleta nacional "Bella Carolina", los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su patron Santiago Perufo ó con su consignatario D. Tomas Basañez calle de san Gabriel. julio 24

SE VENDE,

Una casa sita en la calle de San Luis No. 181, edificada en terreno de 50 varas de fondo; tiene 6 piezas y algibe, tasada en 2700$: para tratar ocurra a la casa No. 96, en la calle de San Sebastian. jun 27 3p

AVISO.

EN el almacen de D. Agustin de Castro, en la plaza mayor, se desean comprar de uno a tres negros sanos y sin vicios: quien tuviere alguno para vender ocurra a dicho almacen que hallara con quien tratar. jul 3

AVISO.

EN la calle de San Gabriel N.° 99, se hallará el surtido siguiente—Vestidos de punto, esclavinas de última moda á precios comodos, encages y puntillas de todas clases, botas y ruzos para hombre, zapatos de todas calidades, dichos para Señoras de doble suela á patacon el par, dichos finos y de todas calidades, id. de orillo finos para Sras. á patacon, id. de abrigo finos para Sres. á 12 reales, id. de tafilete a 4 rs., id. para niños de abrigo á 3 y medio reales. J 24—

MINISTERIO DE GUERRA DE FRANCIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

SE previene a los navegantes que desde el 18 de Noviembre de 1834, el antiguo "fanal fijo en el Muelle de Alger," ha sido reemplazado por otro giratorio cuyos "eclipses" se suceden regularmente cada medio minuto durante toda la noche.

Con tiempo sereno la "luz" puede distinguirse hasta a la distancia de cinco leguas marinas, y los "eclipses" no parecen totales sino a la de tres leguas.

OTRO.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CALZADAS Y DE MINAS.

Faros y Fanales.

Nuevo faro de Barfleur.—departamento de la Mancha

SE previene a los navegantes que a principios de Abril de 1835, el fanal fijo de la antigua torre de Barfleur, situado a cinco leguas marinas a E. 1/4 N. E. de Cherbourg, será suprimido y reemplazado por un faro giratorio, que se encendera sobre la torre recientemente construida a 61 metros al Sud 25° 17' Oeste del antiguo faro.

El punto céntrico del nuevo aparejo, sera establecido a 72 metros mas arriba del nivel de las mareas del equinoccio.

Sus esplendores se sucederan regularmente cada medio minuto, durante toda la noche.

Con buen tiempo pueden distinguirse hasta la distancia de ocho leguas marinas, y los "eclipses," no parecerán totales sino a la de cuatro leguas.

GRATIFICACION

SE dan 20 pesos al que encontrare un negrito bozal como de 10 ó 11 años, sin sombrero, con camiseta de lana y pantalonnes verdebotella, que se desaparecio el 21 del presente mes.—La persona que lo encontrare se sirvirá entregarlo en la calle del muelle, en la Cigarrería número 31. Julio 24—3p.

AVISO

POR ausentarse su dueño del país, vende una escelente carretilla y tres mulas; el que la quiera comprar puede ocurir a la calle de Sn. Miguel en la esquina de Capela, N.° 32 que hallara con quien tratar. julio, 10. 3 p.

AVISO

SE vende el CAFE DEL FUERTE: la persona que se interese en su compra, véase con su dueño que vive en dicho establecimiento. j 11

AMA DE LECHE,

EN la calle de San Sebastian No. 120, casa del Sr. D. Manuel Villagran, se necesita una de poco tiempo de parida. julio 11 3p

AVISO

EL Dr. José Previtali tiene el honor de avisar al Publico que ha mudado su domicilio á la calle de Sn Pedro ó del Porton viejo, casa alta N. 121, frente á la Botica de Dn. Manuel Morello. j, 2 .

AVISO AL PUBLICO

SE ha abierto un nuevo almacen de comestible y de abasto en la calle del Muelle N.° 72, casa conocida por la de Da. Manuela la Gallega. Los interesados se proponen servir al publico con el mayor esmero, equidad y buena fé, y esperan ser favorecidos con su concurrencia, en el concepto de que los articulos de que estan provistos y de los que piensan proveerse en lo sucesivo, seran de los mas selectos, y á precios los mas acomodados. julio 22

SE VENDE

UNA chacra en la costa del Migueleto fondos al Cerrito de la Victoria con siete piezas de azotea, y toda clase de árboles frutales en un precio muy acomodado: el que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Francisco No. 46 que hallará con quien tratar. jl. 22—

ELIXIR ANTI-FLEMATICO

DEL DR. GUILLE.

SE halla en casa de TEODORO JACQUET, Boticario, calle de San Pedro No. 166: tiene igualmente el Tónico-Purgante de Rouviere,—la Esencia etérea del mismo autor. julio 27 tfc

AVISO AL COMERCIO

D. Juan Ré ha puesto su escritorio en la casa de D. Juan de la Zopa calle de S. Joaquin No 121; avisa tambien á los aficionados á la pintura Oriental de haber recibido un surtido completo de colores, pinceles y de cuanto concierne á este ramo. j. 17—

HAY DE VENTA.

EN la casa de martillo de Luis Bacna, calle de Sn. Carlos N.° 147, los articulos siguientes.—Caños para estufas, una corta partida de maderas, un surtido general de pinturas, pinceles y tela para retratitas, herrajes para puertas y ventanas. julio, 17.—3.

SE VENDE

UN negro de edad de 18 a 20 años: es sano y dispuesto para toda clase de trabajo. La persona que quiera comprarlo ocurra a la casa del finado Melo, que encontrara con quien tratar. j 22

AVISO á LOS VIRULENTOS,

EN la casa de Dn. Teodoro Jaquet boticario, calle de Sn. Pedro N.° 166, cerca del teatro, se prepara el Cloruro de Sodium, como para sacar el mal olor que dan los enfermos de viruela y purificar el aire; medio que puede ser de mucha útilidad para impedir la propagacion de este terrible azote. julio 7. 3, p.

AVISO.

EN la calle de San Sebastian No. 98 ó 89, se vende una criada jóven y de buen servicio, en la cantidad de dos cientos diez patacones. julio 16 3p

SE ALQUILAN

2 almacenes grandes y una barraca frente al edificio denominado Hospital del Rey. La persona que los necesite puede ocurrir a la casa del finado Melo, que encontrará con quien tratar. j 27

EN LA CALLE DE S. JOAQUIN

No. 117, a espaldas de la Matriz, se vende una tienda de zapatería: los SS. que gusten comprarla en la misma casa hallaran con quien tratar. julio 3—3p

AVISO.

SE vende una criada [negra] jóven y sin vicios, sabe lavar, planchar, coser y cocinar, con perfeccion: la persona que se interese por ella, puede verse con su ama que vive en la calle de S. Gabriel No. 6, con la que se arreglará sobre el precio. julio 6 3c

SE VENDE.

LA casa del finado Dn. José Antonio Fernandez Presbitero, que esta tasada en 3533$ 7 rs.: se vende por su Albacea el Dr. Dn. Bonifacio Redruello, para cumplir las mandas, q' se avisa al publico. julio, 10. 3. p.

CARBON DE PIEDRA.

HAY de venta abordo de la Barca inglesa "Lavinia," de 20 a 30 toneladas —ocurrase a casa de los consignatarios

RENNIE MACFARLANE y Ca.
Calle del Porton N.° 83.

AVISO.

EN la librería de D. JAIME HERNANDEZ, se hallan de venta las obras siguientes.—Ventura ó la huerfanita, dos Gemelos ó la hermosa Malagueña, El incognito ó el fruto de la ambicion, Laura ó el Sol de Sevilla, Dorotea, ó la conversion por amor, Sofía ó la dulce venganza, Lucia ó la aldeana virtuosa, Placido ó el Secretario libertino, Gonzalo ó el desafio, Jicotencal príncipe americano, Victoriano ó el inconstante correjido, Justino ó el hijo afortunado, El estudiante ó el fruto de la honradez, Sabina ó los Grandes sin disfraz, Los dos amigos ó los peligros de la riqueza, Alverto ó la feliz desgracia, Ricardo ó la familia feliz, Paulino ó el amor desinteresado, Alejandro ó la satisfaccion generosa, Rosaura ó la Presumida orgullosa.—(*Todas las que preceden son por el autor del Evangelio en triunfo*)

Diccionario de la Lengua Castellana, en q' se esplica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases ó modo de hablar los proverbios ó refranes, y las cosas convenientes al uso de la Lengua Castellana, compuesto por la Academia Española, *seis tomos en folio, hermosa edicion.*—Persiles y Sigismunda, por Cervantes, Curia filipica, con la ilustracion y continuacion, por Manuel Dominguez, 4 tomos folio.—Atala añadida con la cancion, Triste Chactas, La América, situacion política de las diferentes potencias del continente Occidental, conjeturas sobre su suerte futura, Robertson historia de América, Grandeza méjicana por Balbuena, Noches lúgubres seguidas de la comedia del delincuente honrado por D. Melchor Jovellanos, Diccionario filosofía por Voltaire, Ruinas de Palmira, Defensa de los Pueblos contra la tiranía de los Reyes, ortografía castellana, Chocalate de España 8 pesos caja, y á 6 rs. libra.

PIANOS,

SE acaban de recibir dos pianos perpendiculares de voces muy superiores y hechos por los fabricantes mas acreditados de Lóndres, los cuales se venden a precios acomodados en la casa de

BELEY, STEWART y Ca.,
m 22 *No. 136, calle de San Gabriel.*

SE HA DESAPARECIDO

EL dia 20 del corriente á las oraciones un moreno Changador que se le habia dado un atado para que condujese desde el Muelle que contenia, un sobre todo de paño frances color aceituna con cuello de terciopelo, un par de pantalones de paño azul, otro par de género de lana rayados, un par de botas, dos pañuelos de seda azul para el cuello, y un dicho de color en que iba atado todo. Se suplica á la persona que se le presentara en venta, alguna de las piezas perdidas ocurra á la calle de S. Pedro núm. 246 donde recibirá una gratificacion.

INTERESANTE Y UTILISIMO.

CALLE del Porton, en la tienda de los SS. Serna y Gomez, hay de venta unos pocos "Salva-vidas," invencion moderna y utilísima. Ellos consisten en una faja ó ceñidor de goma elástica, arreglada de modo que, sin que incomode absolutamente nada, se coloca por debajo de los brazos, cuando hay que pasar algun rio ó arroyo, en cualquier lance, en fin, en que haya peligro de ahogarse; por un tubito que tiene delante, se sopla y se llena de aire de modo que es enteramente imposible irse á fondo, con este preservativo. Tiene ademas la ventaja que puede llevarse en la faltiquera sin que abulte mas que un pañuelo regular, y se dan por un precio mui moderado. Los estancieros ó militares que viajan á menudo por la campaña, tienen en esta invencion un preservativo seguro contra los continuos riesgos de ahogarse, que á cada paso encuentran en su transito. jul, 13

AVISO.

D. PASCAL, limpiador de paños y géneros de seda, tiene el honor de avisar al público que se digna honrarlo con su confianza, el mayor esmero en entregar con toda limpieza y aseo los objetos a él remitidos. ☞ Su establecimiento calle del Muelle No. 85, junto a la chocolateria del Sr. Cabot. julio 6 3p

AVISO AL PUBLICO.

CONTINUA el baratillo de la Bandera Blanca en la calle de San Carlos No. 38, en las casas del Sr. D. Antonio Arraga, de los artículos siguientes;—Azucar de pilon superior a 1 y medio rs. lib.; id. blanca superior a 6 vs.; id. del Brasil blanca 1 rl.; id. terciada a 4 vs.; yerba misionera a 2 rs. y a 1 y medio; id. Canguasú 6 vs a 1 rl. y a 4 vs.; té perla superior a 14 rs.; id. imperial a 13 rs. y a 12; arroz de la Carolina a 4 vs.; id. del Brasil a 3 vs.; fideos de superior calidad a 7 vs. y a 6; garvanzos a 4 vs.; porotos blancos a 2 vs.; fariña a 2 vs.; harina superior a 3 vs. y medio; café molido a 3 rs.; id. entero a 1 y medio rs.; orejones de queso superiores a 1 y medio rs y a 7 vs.; id de carozo a 4 vs. y medio; peras secas a 1 y medio rs.; pasas de higo a 1 y medio rs.; id. de uva a 1 y medio rs.; tisholos superiores a 7 vs. uno; almendras a 1 y medio rs.; galletita americana superior a 2 rs. sebadinha inglesa a 1 y cuartillo rs.; jamones superiores a 2 rs.; quesos de Flandes superiores a 6 rs. uno; almidon de trigo a 1 y medio rs. y a 1 rl.; id. de mandioca a 3 rs.; jabon de España a 1 y cuartillo rs.; id. amarillo a 1 rl. la barra; sal refinada a 1 rl. libra; id. la cuartilla a 6 rs.; vino moscatel la botella a 3 rs.; id. de Burdeos a 2 y medio rs.; id. blanco de Lisboa seco a 2 rs.; id. del Priorato añejo de superior calidad a 4 rs. el frasco; id. a 4 vs. la cuarta; id. de Tarragona superior a 3 vs. la cuarta; ginebra en tarros a 3 rs. uno; aguardiente de prueba para quemar a 2 y medio la cuarta; especies de toda calidad a 2 y medio rs. libra; ají en rama a 2 rs. colchos a 2 rs. el ciento; tabaco del Paraguay superior a 5 rs. lib.; id. a 4 y medio; id. de Virginia superior a 2 rs.; id. a 1 y medio rs.; id. del Brasil superior a 4 rs.; id. picado a 5 rs.; cigarros habanos superiores, id. del Paraguay, id. de Virginia, id. de papel, rapé macubá, polvillo, betun a 1 y medio rs tarro, tinta de escribir a 1 real tarro, papel de cartas, obleas, lacre, carteras, maripozas, fósforos, palitos de id., palitos para dientes, plumas, lapiz, pomada, jaboncitos de olor, agua de Colonia a 4 vs el frasquito, azafran de Castilla, id de la tierra, belas de esperma y de cera, cepillos para ropa, id para calzado, tamangos, sedazos, plumeros, escobas de palma, chocolate, clavazon de varias menas, alpiste, y otros muchos articulos que estarán de manifiesto al público, todo a precios sumamente equitativos.

☞En el mismo almacen se halla de venta el Universal. jun 26

HAY DE VENTA.

NUEVOS cigarros havanos en casa de D. Francisco Juanicó, mas fuertes que los anteriores á 10 patacones el cajon de mil cigarros

AVISO INTESANTISIMO.

HAY de venta en la herrería de D, José Merino calle de San Luis No 93, una porcion de fierro aparente para centros de ruedas, buxes y exes de carretas a 4$ 4 rs el quintal julio 3—3p

SE VENDE,

UN carro ingles con guarniciones todo completo y nuevo. El que quiera comprarlo se puede ver en la calle de S. Fernando en el corralon bien conocido por la bota colorada. jul 3

SE VENDE

UN piano usado, aparente para aprender a tocar: ocúrrase a esta Imprenta. jul 25 tf*

AVISO

SE venden injertos de peras y manzanas de varias calidades, de las que no son susceptibles del insecto que ataca estos árboles, unos y otros hechos en el país en la calle de san Sebastian núm. 29 se encontrara con quien tratar.

AVISO

EN la calle de S. Sebastian, á una cuadra de la plaza frente á la esquina de D. José Lapuente, se alquila una esquina y almacen nueva y bien acondicionada; en la casa inmediata darán razon.

AVISO

EN la casa de C. Mc'Kinnon, calle de San Gabriel No. 128, hay un surtido de estufas y chimeneas de varias clases con caños y todos sus útiles—Cujas grandes y chicas de bronce y de fierro, y un piano moderno de buenas voces recien llegados, a precios cómodos, julio 24

ESTERIOR.

España, 1834. [1]

Hacia tres años que me hallaba de guarnicion en Gibraltar: posicion incomoda, estrecha, en que tres mil Ingleses, maldicen la suerte que los tiene atados á este peñazco esteril: mas feliz que mis otros compañeros, obtuve licencia para ir á Inglaterra, y en vez de embarcarme en un buque de guerra, es decir, en vez de cambiar de prision, tomé los campos; quise aprovechar de esta ocasion, para recorrer la España, volver á ver esos lugares, testigos de mis primeras campañas, y para participar de la alegria de mis antiguos camaradas de Vivac en la guerra de 808 á 814: su frente, me decía, se habrá desarrugado á esa aurora de libertad, cuyos beneficios parece que quiere extender sobre toda la Peninsula el nuevo gobierno de Isabel. Gustaré mucho de participar de su felicidad, de sus esperanzas, recordando las privaciones, que sufrimos juntos para asegurar el triunfo de la independencia española.

Tales eran las ideas que me ocupaban cuando el 5 de Junio de 1834 dejé á Gibraltar, acompañado de veinte amigos que quisieron venirse conmigo hasta Algeciras: de allí continúe solo mi camino á la Isla de Leon, cruzando por todas partes paisages risueños y variados. Llegué á Cadiz donde me detuve tres dias, para examinar todo lo que la ciudad y sus alrededores, ofrecen de mas notable: llevaba una carta de recomendacion para el Sr. Estoviedro, rico negociante de esta ciudad, que me sirvió mucho: su oficiosa urbanidad contribuyó mucho á hacerme muy agradable esta detencion.

Cadiz no es en el dia mas que una plaza de Comercio muy secundaria, todo decae. Su Puerto no es tan frecuentado, y sus Especuladores ni se ocupan ya de espediciones lejanas. En ninguna parte he encontrado mas egoismo, mas indiferencia en la clase media: cualquiera diria que estaba sepultada en una atmosfera de indolencia, y profunda apatia. El español que goza de alguna comodidad ni pide, ni desea hoy, mas que dos cosas, cigarros, y seguridad. Las clases inferiores se ven incomodadas, sin cesar por los frailes y los clerigos: algunas veces se indignan y resisten, pero no son sino paroxismos que poco, duran y nada producen. Solo el clero, y algunos Nobles muestran alguna energia, y desplegan alguna actividad en medio de este adormecimiento general: tales han sido al menos mis primeras impresiones.

El Sr. Estoviedro acababa de ser nombrado Diputado á Cortes y se preparaba á salir para Madrid. Tuvo la bondad de ofrecerme un asiento en el coche que debia conducirlo con su familia; pero lo rehusé primero porque temia incomodar, si lo aceptaba, y despues porque este modo de viajar destruia mis proyectos: queria hacer solo, y á jornadas cortas el viage de Cadiz á Madrid. Las márgenes del Guadalquivir, y los ricos valles, que riega la sierra Morena, y sus agrestes habitantes, y los fertiles llanos de la Castilla la nueva debian proporcionarme cuadros interesantes y variados, y queria gozar solo. En consecuencia, apesar de las mas vivas instancias de mis huespedes, partí, acompañado, ó mas bien precedido de un *moro de espuelas*, que seguia ó se adelantaba á mi montura. Esta era mi comitiva cuando salí á los llanos de Andalucia.

¡Que placer contemplar libremente esta hermosa tierra de España, respirar el perfume de plantas aromaticas, que embalsaman el camino, y encontrarse al frente, ó ver huir algunas pequeñas bandas de bandidos, accesorios inevitables de los caminos reales de la Peninsula.

El momento que dejé á Cadiz, el calor era excesivo: para evitarlo habia resuelto viajar á la antigua moda española, por la mañana y á la tarde: Partía al salir el Sol, paraba á las 11, cuando el sol empezaba á picar demasiado, en alguna venta á la orilla del camino. Leia, ó escribia hasta la hora de comer: despues de comer, dormía mi siesta, y por la tarde me volvia á poner en marcha.

En España, si se exceptuan las ciudades y villas importantes, en que las Fondas y Posadas compiten con los mejores *Hoteles de Inglaterra*, es preciso contar con las *ventas*: las casas que se encuentran en las aldeas, ó en los caminos ofrecen pocos auxilios al viagero. ¿Que lleva Vd? es lo que pregunta friamente un *ventanero* y no hay que pedirle mas que cama y fuego.— Como el modo de viajar que yo habia adoptado me permitía tomar los caminos de encrusijada, encontraba facilmente provisiones que comprar; y sobre todo casa. En cuanto á cama, mis anteriores campañas me habian acostumbrado á no ser delicado, y me acomodaba perfectamente con la manta de mi mula.

Asi recorrí las 47 leguas que hay de Cadiz á Cordoba. Ví á Jerez, ciudad hermosa y muy querida de los Epicureos: á Utrera, celebrada por sus corridas de Toros: á Sevilla tan decaida de su antiguo esplendor, y sin embargo tan hermosa todavia; á Carmona, cuyos olivares sirven de abrigo á los salteadores: á Ejica, cuyo territorio es uno de los mas fertiles del mundo, y que sin embargo no ha podido poblarse, sino con colonos extrangeros: á Cordoba por fin, cuyos llanos están cubiertos de naranjos; Cordoba, la ciudad morisca, llena todavia de memorias del reinado de Adderrama. Pero ni la fisonomia, ni el aire de los habitantes manifiestan la tormenta politica que hace tantos años, agita á la España. Los combates se han empeñado en los caminos reales, en los desfiladeros de las montañas, entre los soldados de la Reina, y las guerrillas de D. Carlos. Por todo lo demas la impasibilidad es completa.

Al llegar á Córdova el calor era muy fuerte, y apesar de todas mis precauciones no pude preservarme de su influencia: repentinamente se declaró una congestion sanguina al cerebro, que me obligó á meterme en cama. Felizmente no faltan en la Peñinsula los sangradores: una sangria copiosa, y algunos dias de reposo, me restablecieron pronto, pero la debilidad, y el temor de una recaida me hicieron reflecsionar sobre los peligros de este modo de viajar en Andalucia, sobre todo en tiempo de calor: me decidí á despedir mi conductor y mi montura.

Pensaba en el partido que tomaría, cuando asomandome á la ventana, que daba sobre la plaza de la Catedral divisé un Coche tirado por seis mulas, y que se dirijia á la Posada en que me hallaba. Felizmente ví viajar al Sr. Estoviedro y su familia, entre ella dos niñas morenitas, graciosas, como todas las Andaluzas: algunos momentos despues, me ví en medio de esta amable familia, fuí recibido con la misma cordialidad que en Cádiz; me atrajo algunas burlas amables por el chasco q' habia llevado, y se me ofreció nuevamente un asiento en el grande y hermoso coche: esta vez lo acepté, y al dia siguiente por la mañana, rodabamos en el camino de Córdoba á Madrid......

Recorrimos rapidamente la distancia que separa á Córdova de las fronteras de la Mancha, y despues de haber atravesado Andujar, testigos de los primeros reveses de los Franceses en España, llegamos á la Carolina, hermosa villeta situada al pié de las Montañas de Sierra Morena.

El mesonero, viéndonos llegar, dijo en voz alta.—*Todavia Cortes; nos ván á cargar de impuestos; van á hacer arder la España: Podia ir al infierno toda esta gente:* El Sr. Estoviedro me dijo, que los que mas debian ganar en la supresion de los abusos, eran precisamente los que mas se oponian á la reforma. No es así en Inglaterra, le dije yo, nuestros anti-Reformistas son los hombres que se enriquecen con la substancia del Pueblo, los arrendatarios, los trabajadores de toda especie, piden sin cesar la abolicion de los abusos.

Cuando atravesamos los desfiladeros de Sierra Morena, estrañé que los caminos estubiesen tan bien cuidados: todos los obstáculos de otro tiempo han desaparecido: desde el Reinado de Carlos 3. ° se han empleado inmensos trabajos para hacer caminos de estos desfiladeros: Los viajeros ya no tienen que temer los ataques de los vandidos, y los coches bajan con seguridad.

Mientras el coche bajaba lentamente Estoviedro y yo le seguíamos á pié. Nuestra conversacion giraba sobre la situacion actual de España. El Sr. Estoviedro era un patriota ardiente pero ilustrado, mas instruido en economía política que lo que lo son generalmente los Españoles; habia sido miembro de las antiguas Cortes y conocia la mayor parte de los hombres que han hecho y hacen un papel importante en los negocios políticos de la península.

No gustaba de la política incierta de Martinez de la Rosa, no tenia confianza en el saber financiero del Conde Toreno. Todos estos personages, me decia él, no son sino hombres de transicion. No conocen las necesidades de los Pueblos y nunca sabrán resistir las exigencias de las cortes. Durante la última guerra habia tenido frecuentes relaciones con Zumalacarregui, y las mantenia muy intimas con Rodil. Lo aburrí con preguntas sobre estos dos hombres, que me parecian destinados á fijar la suerte de su país: he anotado todas las noticias que me ha dado porque estoy persuadido de su exactitud é imparcialidad.

[*Continuará.*]

[1] El articulo que insertamos, aunque un poco antiguo para este tiempo, en que los sucesos se precipitan con tal rapidez, que lo acaecido ayer es como si fuera de ahora un año, contiene sin embargo noticias muy curiosas, sobre el pais que hoy ocupa tanto la atencion del mundo civilizado.

(*Universal.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Julio 27 de 1835.

Considerando que las atenciones de los Jueces de Paz en los Departamentos de campaña serian aumentadas en perjuicio del público, con el encargo de entregar y llevar el registro de la Patente extraordinaria establecida por la Ley de 23 de Junio ppdo., el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. ° Derogase el articulo 2 ° del Decreto de 27 de Junio último en la parte que comete á los Jueces de Paz la entrega de la patente extraordinaria y recoleccion de los fondos que produzca en los distritos de sus respectivos departamentos.

2. Comisionase á los administradores de las patentes ordinarias, para la reparticion y recaudacion de los fondos que produzca la extraordinaria en cada uno de los puntos de su residencia.

3. El Colector general remitirá á los administradores espresados el número de patentes que sean necesarias en cada departamento para llenar los objetos de la ley.

4. Efectuada la recaudacion, los encargados de ella remitirán los fondos á la Colecturia general y por dicha oficina serán documentados.

5 Comuniquese, publiquese y dese al Registro Nacional.

ORIBE.
JUAN M. PEREZ.

EL UNIVERSAL

AUBRIOT

MONTEVIDEO,

MARTES 28 DE JULIO DE 1835.

Las quejas que repetidamente se han producido contra la Policía nos mueben á hablar nuevamente de esta institucion importante, cuya influencia y accion es de todos los momentos, capaz de grandes bienes y de inmensos males, y sobre la que, sin embargo, no se fija la atencion, sino cuando los males que ella deberia impedir salen de lo comun y se hacen mas sensibles. Esta institucion es particularmente destinada á proteger contra los malvados á las personas y á las propiedades; á ser en la sociedad una segunda Providencia que vele sobre la tranquilidad y seguridad de los Ciudadanos: sin embargo no se oye otra cosa sino quejas mas ó menos clamorosas, pero constantes contra la Policía; y de algun tiempo á esta parte los Diarios están llenos de artículos que denuncian desordenes y males especialmente en la Campaña.

Se acusa á los Jéfes Políticos de incuria y apatia, se piden medidas fuertes: se dice que *con sangre es necesario apagar la sed de sangre......* Sin desconvenir en la necesidad de redoblar la vigilancia; sin justificar á los Jéfes Políticos, y sin negar la realidad de los desordenes y males de que se quejan otros Periódicos, aunque los creemos algun tanto exagerados, nos atrevemos á decir, que todo el zelo de los encargados de la Policía, todo el rigor que pueda emplearse, no destruirán el orígen del mal, porque este nace de una causa cuya destruccion es obra del tiempo y de la concurrencia de una porcion de cosas que no podemos obtener por ahora. Esto no es decir que se abandonen las cosas á la marcha que llevan: solo queremos llamar la atencion de los mismos quejosos, y de los demas Ciudadanos, á la parte que todos deben tomar en la destruccion de esa causa radical de los males que se lamentan, ya q' no lo esperen todo del Gobierno, que no puede hacer imposibles.

Gran parte tienen, sin duda, en la continuacion de esos males la impunidad inevitable en que quedan muchos delincuentes: la negligencia, tal vez, de los Jéfes Políticos y sus Tenientes; la connivencia con los vagos y hombres viciosos, á que se ven forzados hasta cierto punto los habitantes de la Campaña, y nada podrá adelantarse en la Policía y arreglo de aquella, mientras subsistan tales causas; pero es imposible removerlas, y obrarán siempre contra las mejores disposiciones, mientras subsista la mala organizacion que se ha dado á la Policía; mientras la despoblacion de nuestros campos ofrezcan un asilo contra las persecuciones de la justicia, y mientras la educacion de las masas á que el gobierno consagra tan particular cuidado, no produzcan el efecto de mejara la moral.

Tome en hora buena, el Gobierno las medidas que quiera; se logrará disminuir el mal, y esto ya será un bien, pero apliquese al mismo tiempo el remedio á la causa del mal: reformese la organizacion viciosa de la Policia; salga cada gefe de ese aislamiento é independencia en que tan desgraciadamente se les ha colocado: no sea como hasta aqui el territorio de un Departamento inviolable para la Policía, y la fuerza pública del departamento vecino: no se compongan las partidas de Policía del desecho de nuestras poblaciones, como generalmente sucede: prestese el vecindario ú obliguesele á prestarse al servicio, y entonces podrán ser eficaces las medidas del Gobierno; pero querer que este haga milagros, cuando todos los elementos están en contra, cuando la orgenizacion de la Policia es mala, cuando el órden de los juicios és peor, cuando ni existe un presidio en que ocupar todos los hombres delincuentes ó perjudiciales, los males de que hoy nos quejamos se han de hacer sentir por muchos años. Denunciemoslos, enhorabuena, clamemos porque desaparezcan, pero pidamos el verdadero remedio. Si par ahora no nos haremos oir, y si no obtenemos prontas reformas, ellas se harán, porque la razon y la experiencia acabarán por triunfar de los obstaculos que hoy se opongan.

Hemos arrojado en este articulo los germenes de una multitud de cuestiones, que pueden dar copiosas materias á nuestros coescritores. El Pais ganaria mucho en que se desenvolviesen, y se examinasen detenidamente, y no seremos los últimos en ocuparnos de este trabajo.

La doble tarea con que en la actualidad se halla recargado el antiguo Redactor de este Diario, le ha obligado á asociar un colaborador á los trabajos de la redaccion; sin dejar por eso de ser exclusivamente responsable de todas las producciones que aparezcan bajo el titulo del *Universal*.

Del *British Packet* de Buenos Aires del 25 del corriente traducimos lo que sigue.—

El correo de Bolivia ha traido Diarios de aquella República hasta el 3 de Mayo; y contiene noticias del Perú hasta el 6 de Abril: en esa fecha el pais se hallaba en estado de grande confusion. El motin que dió principio entre las tropas del Callao, se habia estendido hasta el centro del ejercito, á la de Junin, y á los Departamentos de Cusco y Ayacucho. Segun las apariencias el caracter que se ha dado á este movimiento, es el de sustituir en el Perú el sistema federal al de centralidad. Los ministros extrangeros residentes en Lima no habian reconocido la autoridad del general Salaberry. El Presidente de la República (Orbegoso) habia enviado al Cusco al general Quiros, y á Puno al Sr. Llosa Benavides para obtener informes relativos á los movimientos politicos de estas plazas, y aconsejarles la paz; y si la opinion pública estuviese pronunciada en favor de la federacion, someter este negocio á la Asamblea Jeneral. Se dice igualmente que varias partidas de montoneros se habian formado contra el gobierno del general Salaberry.

ESTRACTOS DE PERIODICOS.

—ESPAÑA, *Mádrid 13 de Abril.*—Estado de las fuerzas del ejército de la Reina en Navarra, Alava, Vizcaya y Guipuzcoa, segun el *Faro* de Bayona.

NAVARRA.	*Infanteria.*	*Caballeria.*
Brigadier Seoane	2,500	150
Aldama	7,000	
Oraa	1,800	
Ocaña	2,000	150
Lopez	2,500	100
Carrena	1,500	
Guerra	1000	400
Lanceros de la guardia mandados por Iribarren.		500
ALAVA.		
El mariscal de campo Córdoba	3,500	100
Manso	2,500	
VIZCAYA.		
Espartero	2,000	50
Iriarte	1,500	
Bedoya	3,500	
GUIPUZCOA.		
Jauregui	1,800	50
Total	31,100	1,050

(*Diario de Cádiz.*)

—FRANCIA.—Escriben de Tolon, el 22 de Abril.——

"El buque de 150 cañones, el MARENGO, ha sido puesto en rada esta mañana en presencia de un gran concurso de espectadores. El capitan de buque, director de los movimientos del puerto, ha vigilado en persona esta operacion que empezó á las seis de la mañana y duró hasta las tres.

El otro buque, el *Escipion*, podrá ser puesto en rada mañana ó despues.

—Escríbese de Berlin que un nuevo congreso tendrá lugar en Lóndres para el arreglo de los negocios holando-belgas."

POLICIA.

Presos por este Departamento.
Dia 27.

En las dos noches anteriores han sido arrestados por la 1.ª Seccion de Ciudad un estrangero por andar con cuchillo y un negro esclavo por insultos á un celador.

Por la segunda seccion cinco paisanos y un negro libre por juego á los naipes.

Por la tercera seccion un idividuo por pelea; uno de esta clase por herir levemente una muger; uno de la misma por haber saltado á la casa de un vecino tarde de la noche; y un negro esclavo por traer cuchillo.

Los serenos remitiron un extrangero y 3 negros esclavos por ébrios.

La Segunda seccion de Extramuros condujo arrestados un indivíduo y una parda libre por haber herido de puñalada á un pardo libre; un paisano por vago; dos de esta clase por andar con cuchillo y sin papeleta; y un individuo por insultos al cabo de policia de la seccion referida.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados.
Dia 27.

D. Manuel Gonzalez Ferreira de Britos — Puerto Alegre.
Da. Ana Ruga — id.
D. José Biraben — Francia.
" Francisco Moirete con dos amigos — Buenos Ayres.
" Santiago Pettit con un sirviente — id.

Presentados.

D. José Rabaza — Buenos Ayres.
" Pablo Ramon — id.
" Estevan Ramos — id.
" José Antonio Ubillos — id
" Ramon Barò con un criado para Sta Catalina.
" Luis Coquet — Mercedes.
" Anselmo Gonzalez — id.
" Manuel Martinez — Soriano.
" José Antonio Castro — id.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 27.

á D. Carlos Mackinnon
1 barrica merceria, 3 id instrumentos de carpinteria, 1 id. tinta de escribir.
á D. Domingo Cabo
2 cajones flecos algodon, ligas, sintas de felpa, galon falso &.
SS. Zimmermann Fracier y Ca.
1 cajon tatiletes
á D. Pedro Lopez.
4 canastos cabos, 1 id. torzales estribos y correas, 1 fardo de jérgas.
á D. Luis Lamas.
4 fardos efectos del país, 3 canastos de cabos.
á D. Isidro Osorio
1 canasto de recados
SS. Capurro y Castro
1 baul de paraguus, 4 cajoncitos, zapatos de niños.
á D. Manuel Gradin
24 cajones de té negro.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 26.

Goleta paquete nacional "Relámpago" de 119 toneladas su capitan Estevan Risso, salió de Buenos Ayres, el 25 del corriente consignado á los Sres. Capurro y Castro, con—

225 botijuelas aceite, 20 piezas esteras, 40 cajones orejones, 25 sacos nueces, 5 retobos, 3 cajones quesos, 10 barricas, 15 medias pimenton, 14 sacos sal, 12 bultos armazones para cujas, y una encomienda, 106 cajones pasas, 53 suelas, 6 sacos, 5 cajones orejones, 3 fardos fresadas y varias encomiendas.

HAN ABIERTO REGISTRO.
Dia 27.

Bergantin americano "Baltimore" para Buenos Ayres por los Sres. Davison Leland y Ca.

AVISOS NUEVOS.

CIRCO DE GALLOS
A LOS AFICIONADOS.

EL Domingo 2 del entrante mes, tendrá lugar la riña de dos buenas jacas, la cual dará principio á las tres de la tarde, hallandose parte del dinero depositado en caja; y para el Domingo siguiente se efectuara otra de dos excelentes poyos, á la misma hora y en el mismo órden, cuya parte de su dinero tambien se halla en depósito. Lo que se avisa á los Sres. aficionados que quieran tener un rato de gusto

Casa conocida por el reñidero de gallos calle de Santiago No. 24. jul. 28

PARA BUENOS-AYRES.

SALDRA precisamente el Sábado de esta semana la Goleta nacional RELAMPAGO, su Capitan D. ESTEVAN RISSO:—Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje ocurran á su Capitan en casa de su consignatario,

Julio 28 — CAPURRO Y CASTRO.

PARA EL ESPIRITU SANTO.

SALDRA á mediados de esta semana por obligo de contrata el muy velero Bergantin sardo INOCENTE, forrado y clavado en cobre, su Capitan D. CARLOS RONÍ:—Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, (para lo que tiene excelentes comodidades,) pueden verse con sus consignatarios,

Julio 28 — CAPURRO Y CASTRO.

AVISO

ACABAN de llegar de Buenos Ayres, y del establecimiento horticular del Sr. de Olemberg las plantas siguientes——

Frutas de carozo.

Damasco.
Duraznitos amarillos de la vírgen (1ª fruta)
Melocoton Luis XVIII ó el grand cochon
————25 de Mayo
Pavía blanca [1ª fruta]
Melocoton de Cochabamba
Damasco prizco
Almendra de la Princesa
Bocado de damas
Melocoton el monstruoso
Pelon amarillo muy grande
Peloncitos de la vírgen
Pavía cardenal
Melocoton Rey Jorge
Aurimalas muy dulce, pelon
Duraznos blancos de invierno
———— amarillos id.
Santa Helena
Almendro de Provenza
Pelon prizco verde muy grande
Duraznitos blancos de la vírgen [1ª fruta]
Aboyados de Chile
Pavía grande Pompone [1ª fruta]
Prisquitos de la vírgen [1ª fruta]
Pelones rosados muy grandes
Péche abricoteé
Priscos romanos grandes [carne colorada]
Priscos grandes blansos
Priscos amizclados
Pavía grande colorado [1ª fruta]
Prisco petite mignonne [1ª fruta]
Pelones romanos sumamente grandes y otras varias clases,
Prisco blanco de invierno

Debiendo advertir que el Pavía Cardenal, el grande Pompone, la Péche abricoteé, el Prisco amizclado, la grande mignonne, la petite mignonne, son plantas nuevamente introducidas, que se distinguen por su tamaño y su precocidad, principalmente el 1°, 2°, 4° 5° y 6°: el 3° es de un grandor disforme pero mas tardío, con gusto á damasco: todos ellos de frutas esquisitas

Manzanos, perales, &c.

Poire Royale
————Crassane
————Bergamota de invierno
————Muscat Allemand
————Bergamota de Holanda
————De Colmar
————Virgouleuse
————Buen cristiano de verano
————Messire Jacn
————Calabaza
————Blanquette
————Robine d'été ó de verano
————Yargenelle
————Vergamota de verano
————Chaumontel
————Bellísima ó Supreme
————Royale d'hiver
————Doyenné gris
————Gigantesca ó de á libra
————Marveille d'hiver
————Acamuezada
————Buen cristiano de invierno
————Saint Germain
————Parda
————Frane Royale
————Germena
————Vergamota de otoño
————Martin Sec
————Buen cristiano de otoño
————La marquesa
————La Bourré
————Cuisse madame, &c. &c.
Manzano, pero amarillo
Id. id. rosado ó Pomme de Pigeon
Membrillo dulce ó Lucuma
Manzano grande Mirabelle color púrpura—Id. grande Id. blanca—Id. Court pendu, &c.—[esquisita fruta, pesa 1 libra y mas.]

Plantas de adorno.

Mespilus Japonicus ó Nespero del Japon
Lila Varin, el mas hermoso de todos
Laurel rosa (nerium) flores dobles
Id. blanco id.

Naranjos, Limones, Limas &c.

Toronjas
Limon Real
Id. chico
Lima dulce
Naranja selecta
Decumana, Pampelmous ó monstruosa de Mr. Prudent
Naranja de Tucuman superior
Id. enana
Id. de ombligo
Id. de Oran de Salta esquisita
Id. el gran mandarin, la mas esquisita de todas
Lima dulce muy grande (nueva en Bs. Ayres)
Id. agria muy grande
Limon melongenoeformis ó forma de Berengena
Limon dulce, &c. &c.

Las plantas de toda clase que antecedenden, estan injertadas, y ninguna sale del establecimiento sin haber verificado anteriormente la fruta de las plantas madres. Se responde de la calidad de ellas ——Se venden en la calle de S. Gabriel No. 104, frente a la casa del finado D. Juan Duran. jul 28 tfc



POR LEON J. ELLAURI y Ca.

El anunciado en la fabrica de carruages situada frente la casa del finado D. Gonzalo G. de Mello tendrá efecto el Martes proximo 28 del corriente Julio, por no haberse podido efectuar el Miercoles proximo pasado á causa del mal tiempo.

Dará principio á las 11 en punto.

POR R. CARRERAS Y Herm.
(*En la Colecturia General.*)

El Jueves 30 del corriente se han de rematar precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del pais los muebles siguientes:—

Un piano, una cuja, sofaes de varias clases, sillas de asiento de esterilla, dichas de id. de madera, marquesas, espejos, mesas de arrimo, comodas, armarios, alfombras, candeleros de platina, floreros, cuadros de varias clases, loza, cristaleria, útiles de cocina &c. &c.

Y varios efectos de almacen.

Empezará á las 11 en punto.

Por los mismos
(En la Colecturia General.)

El Lunes 3 de Agosto se ha rematar á la mejor postura un surtido de efectos para tienda y una porcion de quincalleria y cristaleria, cuyo por menor se anunciará oportunamente.

A las 10 en punto,

POR LUIS BAENA
En su casa calle de S. Carlos N. 117

El Miercoles 29 del corriente, se ha de rematar un surtido general de efectos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino blanco dulce en barriles, dho. duro en pipas, dho. tinto de diversas clases, aceite de superior calidad, papel florete superior, vinagre, almidon, té perla é Imperial, ginebra en frasqueras, pintura en barriles, arroz de la Carolina, aguardiente en damajuanas, fideos y papel de estrasa, cigarros Havanos superiores, café en grano, coñac, licores surtidos, polvora superfina, esteras de la India, barajas finas, quina en pipas, hilo de vela, papel de cartas anis, coñac del Brasil, galleta fina en barricas, sal de Cadiz, aceitunas en barrilitos, y otra variedad de articulos.

POR EL MISMO.

En el almacen de Dn. Manuel Gradin frente al Muelle.

El Jueves 30 del corriente, se ha de vender á la mejor postura, el muy velero y superior Bergantin Frances "Phaeton," con todo su velamen jarcias y aparejos correspondientes, pronto para dar la vela.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la casa del espresado rematador,

(Dará principio á las 4½ de la tarde.)

POR EL MISMO.

En casa de los SS. Mc'Kracan, Jamieson y Ca. calle de Sn. Pedro N.° 116, en frente de Dn. Tomas Casares.

El Lunes 3 de Agosto, se han vender precisamente para liquidacion de cuentas, los efectos siguientes

Pañuelos ordinarios, dichos finos y regulares, bayetas de dos frisas, bayetones, franelas, medias de seda de patente, dhas. de algodon, sarazas finas para colcha, dhas. para trages de diversas calidades, lienzos surtidos, madrases, cocos, nanquines, cotines, pañuelos de algodon de rebozo y de manos, listados, camisetas de lana, corbatas, botincitos, medias de algodon, pañuelos de espumilla, dhos. de seda de mano de mucho gusto dhos. de casimir dhos. de lanilla, panas, generos de chaleco, gros de naples lisos y floreados, hilo de ovillos y de carretel ahujas, pañuelos de punto, irlandas, galoncillos, mahones azules, cocos de color, casimires, y otra variedad de articulos ultimamente llegados á este puerto.

Con averia

Madrases, lienzos, nanquines, paños, listados, &a. &a.

(A las 10 y media en punto.)

AVISO.

QUIEN diere razon de un negro que desapareció en la noche del 11 del corriente, del saladero de Illa: algo bajo, regordete cara redonda con un pequeño tajo en la cara, ojos grandes, hijo del país, llamado Saturnino, de edad como de 25 años, será gratificado. julio 20 3p

BARATILLO.

EN la Esquina de la Plaza, en el Almacen de Dn Jose Sivils y Marti, Se vende vino de Cataluña añejo muy clarete; y sin agnardiente a 4 vintenes la cuarta y a 3 reales el frasco: garvanzos a medio real libra y a 8 reales arroba: manteca americana a un real libra y a 20 reales arroba, y almidon de trigo a un real libra y otras varias frioleras.

SE DESEA

COMPRAR una casa que sea de poca comodidad, la persona que tenga y quiera venderla ocurra á tratar al almacen de D. Manuel Ocampo en la plaza mayor. j. 5—3p.

BARATILLO

DE yerba mate del Rio Grande a dos vintenes libra y por arroba a ocho reales, en la calle de Sn. Carlos N.° 243, Pulperia que hace cruz con la casa de los Egercicios. julio 21.—7 p.

EL AJENTE DE

NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

VENDE, en el Miguelete la quinta conocida por de Masini, con una buena casa y bastante terreno, plantado de excelentes arboles frutales, tambien se cambia por ganado, ó se admite algun otro partido.—En Canelones una casa con 7 piezas y buena fabrica de hacer jabon, todo sobre un terreno compuesto de seis sitios y cercado de ladrillo.—Cerca de la Figurita un terreno de cuatro cuadras, cercado de pita, casa y herramientas de labranza—Algunas suertes de estancia y una esclava de 8 a 10 años—Un terreno de dos cuadras de frente al arroyo de las Piedras, con legua y media de fondo al Colorado tiene casa de material, y es propia para saladero y sementera—Un terreno de 600 varas de frente al arroyo de Toledo y una legua de fondo, lindando aguas arriba del arroyo Miguelete—Una suerte de chacra sobre el arroyo de las Piedras contigua a D. Juan Horne—La chacra del fin do Casaballe, que tiene tres y media cuadras de frente y 28 de fondo, con un gran edificio propio para saladero.—Cuatro estancias bien arregladas de la que un gran capitalista puede formar una, en la inteligencia que se venden todas á un tiempo, ó por separado, y se hallan á una regular distancia de la capital: mas dos y dos tercias suertes de estancia en la Provincia de Entre Rios, y sobre Santa Lucía algunas suertes de estancia, que forma rincon como se vera en el plano.—Un terreno en la calle de San Agustin hueco de la Cruz compuesto de 25 varas de frente y 49 y un tercio de fondo lindando con Escudero y Olave.—Como para casa de recreo ó casas de alquiler se vende un terreno que esta en la calle que va de la capilla de la Aguada para lo de D. Gervasio Perez, su area es como de media cuadra: otro por las tres cruzes escelente para colocar una panaderia, barraca ó casa de comercio por ser la confluencia de todos los caminos de la campaña: mas una octava cuadra en el Cordon cerca del terreno de Massini y varios otros propios para saladeros, y chacras, en la circunferencia de dos leguas de esta ciudad.—La accion de denuncia de las islas que hay formadas por el arroyo de San José y rio de Santa Lucia hasta la barra del Colorado.—Cuatro carretas, por 80 yeguas una, gordas y puestas en extramuros: cuatro carretillas con 14 mulas, y una sopanda a precio moderado.

SE COMPRA.

Veinte carneros merinos de año y medio a dos años.—Novillos para saladero, yeguas, y campos en enfiteusis.—Un campo de 5 a 7 leguas cuadradas no distando mas de sesenta leguas de la capital, se prefiere que tenga rincon.—Dos negros domadores. Toma en arrendamiento algunas suertes de estancia siendo de preferencia las que tengan rincon.

☞ OJO.

Los que necesiten llevar dinero para la campaña que quieran tomar letras pagaderas a la vista en los pueblos, lo conseguiran por conducto del que firma.

Las personas que tengan que hacer cobros en la campaña ó los pueblos de ella, les sera facil entendiendose con el Ajente que firma, que se encontrara en su casa calle del Fuerte N.° 51, ó en el Porton viejo en su oficina.—-Las comunicaciones que se le remitan seran francas.

Manuel Correa.

AVISO DEL CONSULADO ANSEATICO.

LAS repetidas peticiones que se han hecho á este Consulado para mandar venir de Alemania familias labradoras y artesanos de todas clases, han dado lugar á formarse una Sociedad en esta capital con el fin de llenar los dezeos del público, quedando al cargo de este Consulado la direccion de esta empresa.

El abajo firmado, Consul, invita por tanto, con aprobacion del Superior Gobierno, a los propietarios, hacendados, artistas y artesanos á dirijirse á este Consulado para imponerse de las condiciones, bajo las cuales la Sociedad está dispuesta a contratar cualesquier numero de labradores, artistas artesanos que se pidiesen, en la inteligencia que la Sociedad cuidara que vengan solamente individuos laboriosos y de buenas costumbres y que este consulado, en la parte que le corresponda, hara cumplir rigorosamente los Contratos á que se sugetaren los emigrados. Montevideo, 13 de Junio de 1835.—

Jorge F. E. Tornquist.

AVISO.

SE venden piedras para repisas de balcon labradas de mucho gusto con diversas molduras: el que se interese en comprarlas, como tambien piedras para afilar puede ocurrir al Escritorio de Dn. Francisco Juanicó. ma. 2.

AVISO AL PUBLICO

FRENTE a la esquina de D. Luis Lamas, en la calle de San Pedro No. 9, se ha abierto una Botica con un surtido general de medicinas frescas: sus propietarios se encargaran de enviar afuera todo lo concerniente á su arte, por mayor y por menor. ab 29

INTERESANTE

EN el almacen Naval de D. Guillermo Parry, hay de venta un surtido hermosisimo de navajas, cortaplumas, y tixeras, de la primera hechura de Inglaterra. Tambien se hallan en la misma casa velas de esperma de superior calidad, mostaza inglesa en cajones de doce docenas, ó por menudeo, jamones, cebadilla, ostras escabechadas, sal fina. Y una partida de galleta nueva en el infimo precio de cuatro pesos y medio el quintal. m. 29

SE VENDE,

UN negro de 23 á 25 años, entiende de panaderia, en la cantidad de 350 pesos libres que es el precio que costó; el que lo quiera comprar vease con su dueña que vive en la calle de san Felipe N.° 12 frente al café de la Gallega. m. 19

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

LE ministre des Affaires Etrangeres de France démande des renseignemens sur les nommés:

Pathie, (Frédéric) Patissier.
Lassalle, (Claude)

Des renseignemens particuliers sont demandés sur les nommés:

Rembaud (Antoine)
Dieudonné (François)
Liez (Marie Benoit)

Les personnes qui peuvent donner des informations sur les dénommés ci-dessus, sont priées de vouloir bien passer en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Consul de France.
Signé— R. BARADERE.

EL VOTO DE AMERICA.
ó SEA

BREVE exámen de esta cuestion—*¿convendrá ó no á las nuevas Repúblicas de América, apresurar el reconocimiento de su independencia, enviando embajadores á la córte de Madrid?*—Se halla de venta en la librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63. mayo 11

DE VENTA.

UNA partida de puertas y ventanas, nuevas y recien llegadas: son de una construccion moderna y bien trabajadas, con sus correspondientes marcos y herrages. Ocúrrase a la casa de los señores

jul 14 tfs *Zimmermann, Frazier y Ca.*

AVISO
AOS SENHORES COMMERCIANTES DE ERVAS MATES,
Desta provincia, de Monte-vidéo, Buenos Ayres e Valparaiso.

O uso de beneficiar as Ervas Mates tem sido já sanccionado por una larga experiencia, e nao ha hoje quem duvide das vantagens, que delle resultao, attendendo ao melhor aroma, que desenvolvem, depois do beneficio, á suavidade do seu paladar, e resistencia as reiteradas infusoes; requisitos estes, que raras veses se achao juntos nas Ervas brutas, e que sao avidamente requeridos pelos immensos consumidores deste chá Americano. Intimamente convencido o abaixo assignado da superior qualidade das Ervas da Provincia do Rio Grande de S. Pedro do Sul, que por um adequado beneficio podem rivalisar em breve tempo com as famosas do Paraguay, acaba de establacer uma Fabrica para o beneficio das ditas Ervas Mates, confiado na muita pratica, que dellas possue, e na somma de conhecimentos adquiridos por um commercio nao interrompido, que desde muitos annos esta exercendo neste importante ramo. Nao imitara o exemplo da maior parte dos Fabricantes, tecendo elogios, muitas veses nao merecidos, aos productos de suas manufacturas: elle appella para a experiencia das mesmas Ervas; e ellas provarao, se todos os seus disvélos, sao, ou nao dirigidos a proporcionar aos Commerciantes e consumidores, quer sejao Nacionaes, quer Estrangeiros, umas Ervas, que por seu aroma, paladar suave, e resistencia nada tem que invejar as mais acreditadas do Paraguay. As Ervas, que sahierem da Fabrica, serao divididas em primeira e segunda classe; e sommente a differença do preço fara conhecer a pequena differença de suas qualidades Todos os Terços levarao duas marcas de fogo; uma indicando a classe, e a outra o nome da Fabrica—MODESTO.—O abaixo assignado nao so se propoe a beneficiar Ervas por sua conta, como tambem offerece os serviços da sua Fabrica aos Srs. exportadores, que desejarem obter maior ventagem, beneficiando as suas Ervas. As Ervas, que forem beneficiadas por conta de outrem levarao as marcas da Fabrica; e isto sera uma garantia da sua boa qualidade; exceptuando as Ervas Caunas, ou quaesquer outras defeituosas, e fortes, as quaes com o beneficio ficara melhores, mas nao terao a dita marca. O abaixo assignado garante, que as Ervas serao exactamente da classe, cuja marca levao; mas esta sua responsabilidade sera so mantida para com os primeiros compradores nesta Cidade em os seus Armasens, em Montevideo nos do Sr. Duplessis; e em Buenos Ayres nos do Sr. Manoel Acevedo Ramos; attenta a falsificaçao, a que ordinariamente estao sujeitas as mesmas Ervas, quando se achao com as marcas a reditadas.

Puerto Alegre, 2 de Maio de 1935.
Francisco Modesto Franco.

AVISO AL PUBLICO

SE vende una negra en estado de un mes de crianza y útil para todo servicio de casa, ademas sabe lavar y planchar: quien se interese en ella ocurra á la calle de S. Gabriel N. 43. j. 5—3p

AVISO

CALLE de San Felipe, almacen No. 83, frente a las casas de D. Marcos Perez, se venden billetes de la Loteria del Rio Janeiro, cuyo plano es el siguiente——

PLANO
DA LOTERIA CONCEDIDA POR DECRETO DE 26 DE JUNHO DE 1826, A BENEFICIO DAS FABRICAS DE ESTAMPARIA E PAPEL EM ANDARAHY,

1 Premio	de		20:000$000
1 Dito	de		10:000$000
1 Dito	de		6:000$000
1 Dito	de		4:000$000
2 Ditos	de	2:000$000	4:000$000
4 Ditos	de	1:000$000	4:000$000
6 Ditos	de	400$000	2:400$000
12 Ditos	de	200$000	2:400$000
20 Ditos	de	100$000	2:000$000
150 Ditos	de	40$000	6:000$000
1800 Ditos	de	24$000	43:000$000
1 Primeira branca			800$000
1 Ultima dita			800$000
Total			105:600$000
Premio de 12 por 100 sobre 120 cont.			14:400$000
2000 Premios / 4000 Brancas	6,000 bilhetes a 20,000.		120:000$000

Os bilhetes desta Loteria sao de vinte mil reis cada hum, porem tambem ha meios bilhetes de dez mil reis; com os de vinte mil reis se cobra o premio por inteiro, e com os de dez mil reis a metade do premio que sahir ao numero que elles indicarem, pagando-se os ditos premios sem desconto algum, por ja hir diminuido no total os doze por cento a beneficio das mesmas fabricas. m 30

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

LA estacion ha llegado para trasplantar árboles frutales. Desde el dia 15 de abril puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la quinta de aclimatacion de Don ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta en Buenos Ayres, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clase frutales, como de adorno y utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas, en este país muchísimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia—Entre ellas se citan las siguientes:

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,—2.° Coe's Golden 3.° Bolmer's Washington,—4.° Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5.° La Reine Claude,—6.° Le petit Mirabelle, 7.° La Jaune Hatif,—8.° Le gros Perdrigron,

Ceresas de los Estados Unidos de América..

N.° 1. Early Richmond,—2.° May Duke, 3.° Elk-horn, or Black Oxheart,—4.° La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,—24. Le Gitorier,—26. La Montmorency,—27. La precoce.

Damascos.

N.° 1. á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones.

N.° 1. á 12 doce calidades nuevas.

Manzanas.

N.° 1. á 16: diez y seis idem.

Perales.

N.° 1. á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras.

De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de Chasselas, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa.

Vulgarmente llamada Uva inglesa; Limones, Granados, &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este país.

Hay tambien Paraisos, Acacias &a.

Una coleccion considerable de Rosales, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de Dahlias. y algunas cebollas de otras flores.

*** Por los precios y demas pormenores ocúrrase a dicha quinta, ó en esta en la calle de San Miguel en el escritorio de D. José María Esteves.

LEJITIMA YERBA
PARAGUAYA.

SE vende una corta partida de dicha yerba recien desembarcada muy superior, y a un precio modico.

Igualmente se vende una partida de velas de molde muy finas, y bien hechas: La persona que se interese por dichos articulos, ocurra a la calle de Santiago N.° 46. que hallara con quien tratar. julio 8. 3, p.

SE VENDE

UN negro sano y sin vicios, en la cantidad de 260$ libres; la persona que lo quiera puede verse con su amo en la esquina de Chapela calle de Sn. Miguel N.° 32. julio, 21.—3. p.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Mayo 5 de 1835.

Deseando el Gobierno poner término á los diferentes abusos que privan al Estado de los productos que le ofrece su riqueza territorial; y observando que varios poseedores de campos de pastoreo han solicitado la propiedad de ellos á moderada composicion sin continuar los tramites necesarios para obtener los correspondientes titulos, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Todo poseedor de campos de Pastoreo que los hubiese denunciado para comprarlos á moderada composicion, y no practicase las diligencias prevenidas por la ley, dentro del término de 90 dias, estará al avaluo que se hiciese de ellos sobre el minimum de 1,500 pesos por legua cuadrada.

2. Los mismos denunciantes quedan obligados á acreditar la causa de la demora que se nota en los expedientes de sus respectivas denuncias, con un certificado de Juez competente; y el que no la justificare por medio de este requisito, pagará sobre el valor de la tasacion de los campos de propiedad pública que posee, el interes mismo que el Gobierno paga á los acreedores del Erario.

3. Los que pasado el término que se prefija en el artículo 1.° no hubiesen dado cumplimiento á las disposiciones de este decreto, se les cargará el mismo interes, desde el dia en que les hubiese sido admitida la denuncia.

4. Comuníquese á quienes corresponda, publiquese en el Universal por 90 dias consecutivos, y dese al Registro Nacional.

ORIBE.
JUAN MARÍA PEREZ.

DECRETO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Junio 17 de 1835.

Para poner en ejecucion la Ley de nuevas patentes sancionada por las HH. Camaras Legislativas en 23 del que rije; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Desde el dia 30 del presente mes de Junio empezará á correr el termino de los dos meses que la ley señala en su articulo 10, para todos los individuos del Departamento de esta Capital, que están obligados á sacar la patente extraordinaria; y el de cuatro meses para los habitantes de la campaña.

2. Las patentes se expedirán en la Colecturía Jeneral para todos los que tubieren sus propiedades ó establecimientos en el Departamento de Montevideo: y para los de la campaña en los Juzgados de Paz de sus respectivos pueblos ó distritos.

3 El valor de cada patenté será entregado en dinero metálico en el acto de sacarla, anotandose en ella el nombre del contribuyente, la clase de su establecimiento y el paraje en que estubiere situado.

4 Los propietarios de fincas, que no son ecceptuados por el articulo 5 de la ley, pagarán lo que les corresponda, segun la manifestacion que ellos mismos hicieren de la renta que les producen.

5 En el caso de aparecer notablemente diminuta la declaracion de un propietario, asi respecto de las fincas que tubiese alquiladas, como de las que ocupase el mismo, se recurrirá al arbitrio de regulacion que previene el articulo 4.° de la Ley.

6 Los capitales en ganados se regularán por la declaracion que hiciere del suyo cada hacendado; pero si apareciese diferencia excesiva se procederá al avaluo por un Jury compuesto del Juez de Paz del distrito y dos hacendados del mismo.

7 El Jury en cualesquiera de los casos que se previenen en los dos articulos precedentes, fundará su juicio, oidas las razones de los capitalistas declarantes, y el resultado se publicará por la prensa

8 Las patentes para los buques del cabotaje y demas embarcaciones menores, comprendidas en el articulo 9.° de la Ley, se regularán por el arqueo de que hubiere constancia en los registros de la Comandancia General de Matrículas.

9. Las patentes seran impresas y contraselladas con el sello de la Hacienda, y llevaran las firmas del Colector General y Contador de la Aduana.

10. En el mismo documento se insertaran integros los artículos de la ley general de patentes de giro, que espresan las clases de establecimientos que corresponden al respectivo valor de ellas.

11. En las nuevas patentes sobre ramos no comprendidos en aquella ley, se transcribira la de 23 del corriente, en la parte que haga referencia a ellas.

12. Comuníquese a quienes corresponda, imprímase y circúlese con la ley a todos los Departamentos de la campaña, insértese en el diario Universal por 60 dias, y dése al Registro Nacional.

ORIBE.
Juan M. Perez.

AVISO

EN la calle de Sn. Carlos, en el almacen frente á la casa del Sr. Giro, hay de venta yerba lejitima y electa del Paraguay á 5 rs. libra y de Misiones a 2 rs. Cangosu superior a 6 vintenes libra y orejones de durazno riquisimos a 2 y medio y un real libra cigarros de la Havana de Cuba y del Paraguay, tabaco de hoja de la Havana, Virginia, Paraguay y Correntino, botines superiores de Cadiz a 5$ el par y zapatos de id. de patente a 10 rs. id. ponchos y jergas ordinarias como para criados, papel b tela florete, medio florete Español, id. de cartas finisimo; y un surtido de obras impresas Españolas, cuyo catalogo esta de manifiesto en dicha casa· aceyte de comer en botellas de Sevilla, y a mas hay por los precios anunciados, en otros baratillos, cafe molido y en grano, té perla y polvora, fideos, arroz de la Carolina, sardinas en tarros, ají en rama, azucar de diferentes clases; y un surtido general de loza, y otros articulos y jugetes de gusto para niños.

AVISO

En la libreria de Hernandez se hallaran de venta las obras siguientes.

Principios del derecho de gentes; por D. Andres Bello un volumen de 272 paginas y en 4.° Impreso en Chile

Cartas del conde de Chesterfiel a su hijo Stanhope.

Ortografia de la lengua castellana, Metodizada por D. Mariano Cabezon.

GRATIFICACION.

La persona que sepa el paradero de 24 ejemplares del núm. 8.° del Museo Americano y los presente en esta Libreria sera gratificado.